



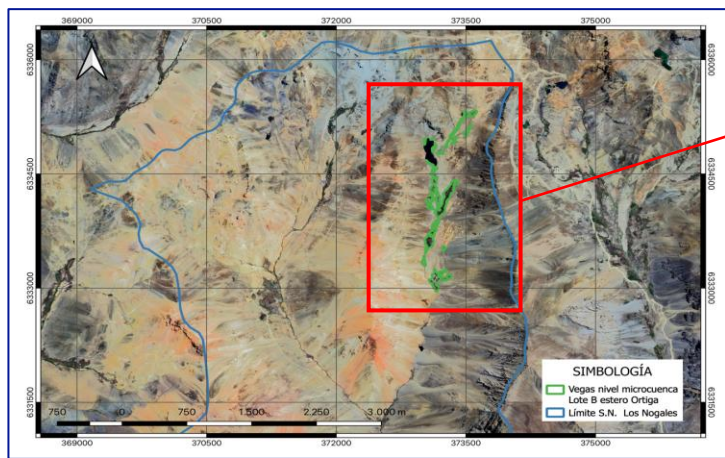
Compensación Ambiental Donoso - CDE

Instalación refugios para fauna de baja
movilidad, vegas Ortiga, febrero 2025

Superintendencia de Medio Ambiente Los Bronces

Objetivos

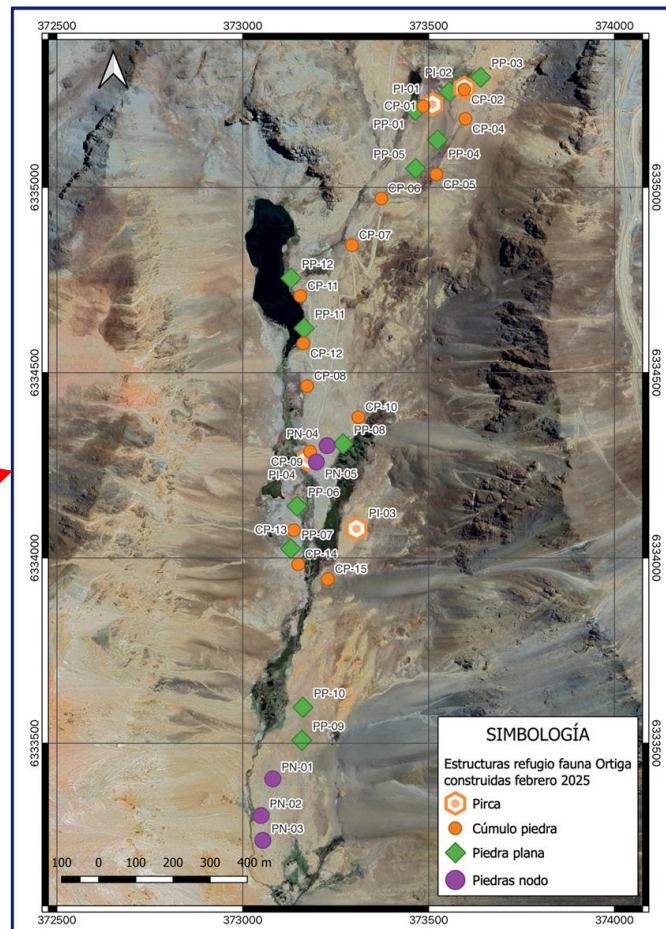
Como parte de las **acciones de compensación ambiental y rehabilitación** de las **vegas** (vegetación azonal hídrica*) de altura en el sector del Estero Ortiga, perteneciente al Santuario de la Naturaleza Los Nogales, se realizó una actividad en el sector cuyo objetivo fue **instalar estructuras que permitan mejorar las condiciones del entorno** para los animales como **reptiles** (por ej., lagartijas) y **micromamíferos** (por ej., ratones silvestres), mediante la **habilitación de refugios** que les sirvan de resguardo y hábitat.



Área de estudio, parte alta Estero Ortiga

Área de estudio

[OFICIAL]



Ubicación de las estructuras de refugio de fauna construidas en el Estero Ortiga, febrero 2025.

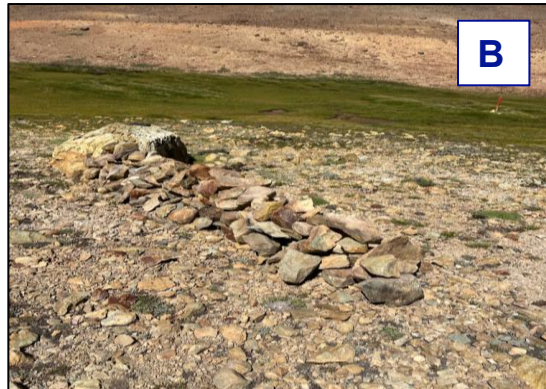
*Vegetación azonal hídrica: vegetación que cuya presencia en el área se debe a la característica de humedad en el suelo o sustrato.

Metodología

En la cabecera del Estero Ortiga, en el mes de febrero 2025, se instalaron refugios de 4 tipos: 15 cúmulos de piedra, 12 piedras planas, 5 piedras nodo y 4 pircas, completando 36 estructuras en total.



A



B



C



D

Tipos de refugios construidos:

A - Piedras planas: refugios artificiales hechos con piedras del lugar, formando pequeños espacios entre ellas y el suelo para que animales pequeños puedan resguardarse. Cada refugio usa cuatro piedras de distintos tamaños, con aberturas de 0,4 a 0,8 cm, simulando refugios naturales. Dimensiones: ancho de 19 cm, largo 40 cm y espesor de 5 cm.

B – Pircas: acumulación de piedras de superficie mínima 20 cm de diámetro. Dimensiones: 400 cm de largo, 50 cm de alto y un rango de entre 50 a 100 cm de ancho.

C – Cúmulo de piedras: rocas de diversas formas dispuestas en forma de pila, donde el suelo es preparado previamente, realizando una excavación de 80 cm de diámetro, con profundidad de 10 – 20 cm. Dimensión: 30 – 50 cm de altura.

D – Piedra nodo: similar al cúmulo de piedra, con la diferencia de que esta pila se apoya en una piedra ya existente de gran tamaño.

Metodología

Las especies de fauna para las cuales se consideraron los distintos tipos de refugio son las siguientes:

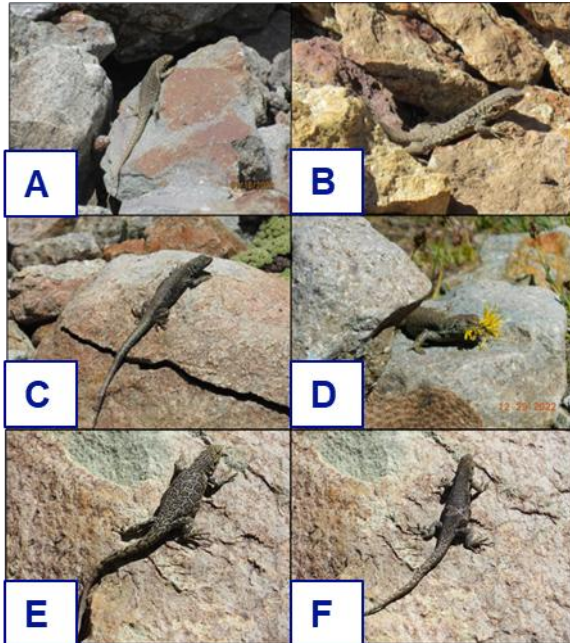
3 Micromamíferos: *Phyllotis xanthopygus* (Ratón orejudo amarillo), *Euneomys mordax* (Ratón sedoso nortino), *Abrothrix andinus* (Ratón andino),



A. Ratón orejudo amarillo, enero 2022. **B.** Ratón sedoso nortino, enero 2022. **C.** Ratón andino, abril 2022.

Metodología

Las especies de fauna para las cuales se consideraron los distintos tipos de refugio son las siguientes:



1 Reptil: *Liolaemus belli* (Lagartija parda).

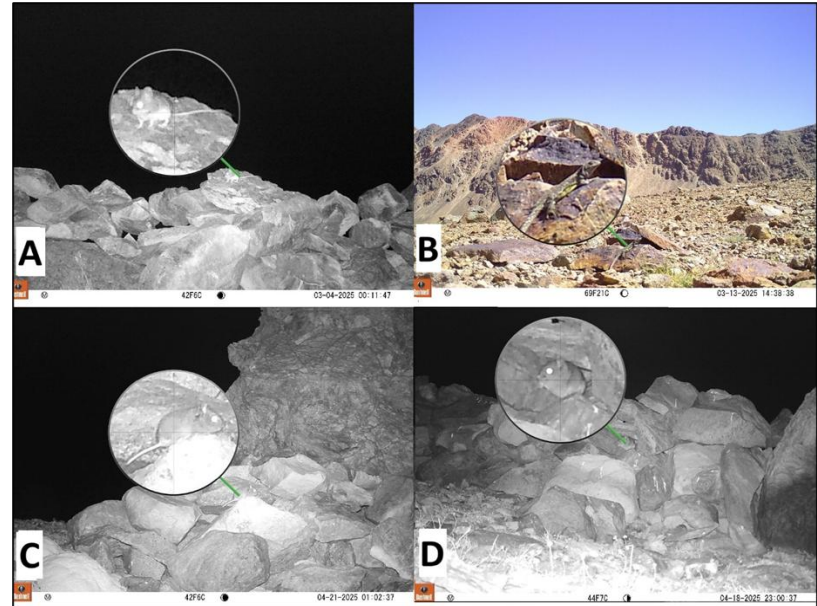
- A. Individuo adulto, enero 2022.
- B. Individuo juvenil, abril 2022.
- C y D. Individuo adulto, diciembre 2022.
- E y F. Individuo adulto, febrero 2024.

Metodología

En adición a la disposición de los refugios, se instaló una red de trampas cámaras¹ permanentes con el objetivo de tener un mejor registro de la ocupación de las estructuras.



Trampa cámara instalada sobre pirca



A Ratón orejado amarillo (*Phyllotis xanthopygus*), **B** Lagartija parda (*Liolaemus bellii*), **C** Ratón sedoso nortino (*Euneomys mordax*), **D** Ratoncito andino (*Abrothrix andinus*).

*1 cámara automática que se deja instalada en el campo para registrar animales sin necesidad de que haya una persona presente.

Conclusiones

- Se instalaron 36 refugios para animales pequeños y de baja movilidad (lagartijas y ratones silvestres) en la parte alta del Estero Ortiga, dentro del Santuario de la Naturaleza Los Nogales.
- Se instalaron 36 estructuras en total, de cuatro tipos: piedras planas (15), pircas (12), cúmulos de piedra (5) y piedras nodo (4).
- Los refugios fueron construidos con piedras del mismo lugar, para mantener el paisaje natural y evitar impactos por transporte de materiales.



Euneomys mordax (Ratón sedoso nortino).



Liolaemus belli (Lagartija parda).

- Los refugios se distribuyeron en distintos puntos del terreno, buscando favorecer que los animales los usen de manera natural y gradual.
- Se instaló una red de trampas cámara permanentes con el objetivo de tener un mejor registro de la ocupación de las estructuras.
- Estas estructuras ayudarán a mejorar el hábitat y a proteger la fauna nativa objetivo, aportando a la rehabilitación ecológica del área.